

Trece.—El Tribunal calificará con una puntuación de cero a 10, siendo cinco los puntos necesarios para obtener la calificación de «apto».

Catorce.—En esta convocatoria, de conformidad con lo autorizado en el último párrafo del artículo 10 de la vigente Reglamentación de Trabajo del Personal Civil no Funcionario de la Administración Militar, además de las preferencias generales y legales que procedan, se establece otra en favor de las viudas, huérfanos e hijos del personal militar o civil de la Armada, consistente en mejorar su puntuación con dos puntos para las viudas y huérfanos y uno para los hijos del citado personal, siempre que obtengan calificación de «apto».

Madrid, 1 de agosto de 1978.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Luis Méndez Bushell.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

20955 *RESOLUCION de la Subsecretaria de Obras Públicas y Urbanismo por la que se aprueba el acta del Tribunal calificador del concurso-oposición, turno restringido, para cubrir 18 vacantes de Celadores, una en cada plantilla de las Jefaturas Provinciales de Albacete, Badajoz, Baleares, Burgos, Ciudad Real, La Coruña, Cuenca, Guipúzcoa, Huesca, Jaén, Lérida, Málaga, Pontevedra, Tarragona, Toledo y Zamora y dos en la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona.*

Examinada el acta de la última reunión del Tribunal calificador de las pruebas para ingreso de Celadores, convocada por Resolución de la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda de 11 de noviembre de 1977, para cubrir, mediante concurso-oposición (turno restringido), 18 vacantes de las provincias de Albacete, Badajoz, Baleares, Burgos, Ciudad Real, La Coruña, Cuenca, Guipúzcoa, Huesca, Jaén, Lérida, Málaga, Pontevedra, Tarragona, Toledo y Zamora y dos en Gerona y la propuesta de nombramiento como Celadores de los señores opositores declarados aptos, que formula el Tribunal de acuerdo con lo que establece el artículo 21 del Reglamento General de Personal del Cuerpo de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre,

Esta Subsecretaría ha resuelto aprobar la propuesta de admisión en la categoría de Celadores a:

Don Mariano Valverde Pérez.
Don Francisco Quinfana Cordero.
Don Daniel Martínez Elías.
Don Francisco Enrich Estrada.
Don Joaquín Antonio Lozano Linares.
Don Juan Macías Plata.
Don Domingo Arcos Pozo.
Don Germán Amarilla Casero.
Don Julio Moreno López.
Don José María Gracia Piedraflita.
Don José Matéu Serrado.

Los interesados deberán manifestar, por escrito dirigido a la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, Servicio de Administración de Personal Laboral, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el orden de preferencia de las 18 vacantes solicitadas.

Madrid, 1 de julio de 1978.—El Subsecretario, Pedro José López Jiménez.

20956 *RESOLUCION de la Subsecretaria de Obras Públicas y Urbanismo por la que se aprueba el acta del Tribunal calificador del concurso-oposición, turno libre, para cubrir veinte vacantes de Celadores, una en cada plantilla de las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Almería, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Huesca, Jaén, Logroño, Lugo, Palencia, Pontevedra, Sevilla, Toledo, Valencia, Vizcaya y Zamora y dos en la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida.*

Examinada el acta de la última reunión del Tribunal calificador de las pruebas para ingreso de Celadores, convocadas por Resolución de la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda de 11 de noviembre de 1977, para cubrir mediante concurso-oposición (turno libre), 20 vacantes de las provincias de Almería, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Huesca, Jaén, Logroño, Lugo, Palencia, Pontevedra, Sevilla, Toledo, Valencia, Vizcaya y Zamora y dos en la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida, y la propuesta de nombramiento como Celadores de los señores opositores declarados aptos, que formula el Tribunal, de acuerdo con lo que establece el artículo 21 del Reglamento General del Personal del

Cuerpo de Camineros del Estado aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre.

Esta Subsecretaría ha resuelto aprobar la propuesta de admisión en la categoría de Celadores a:

Don Ramón Frnández Martínez.
Don José Antonio Morejón Gordillo.
Don Francisco Javier Juncal Mosquera.
Don José Antonio Ruiz Fernández.
Don José Eduardo Veiga Paz.
Don Angel Ríos Molina.
Don Antonio Martorell Nicoláu.
Don Víctor Antonio Díez Alvarez.
Don Juan Ramón Ferrero Ferrero.
Don Blas Leal Mena.
Don Teodoro Pérez Antón.
Don Adolfo Rioja Aguilar.
Don Vicente Gutiérrez Bueno.
Don Tomás Cendrero Pachá.
Don Juan Rozas Gómez.
Don Manuel Cuadrado González.
Don Ismael Taboada González.
Don Tomás Pardillos Jaraba.
Don Martín Piris Mascaró.
Don Ernesto Ara Oriente.

Los concursantes aprobados deberán presentar en el plazo máximo de treinta días, contados desde el de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, en la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, Servicio de Administración de Personal Laboral, la siguiente documentación

— Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil correspondiente.

— Certificado de antecedentes penales.

— Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

En el mismo plazo deberán los interesados manifestar por escrito el orden de preferencia de las 20 vacantes convocadas.

Madrid, 1 de julio de 1978.—El Subsecretario, Pedro José López Jiménez.

20957 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se suspende la convocatoria para celebrar pruebas selectivas destinadas a cubrir una plaza vacante de Delineante Projectista.*

En el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 19 del actual mes se publica Resolución de esta Junta conteniendo detalle de la composición del Tribunal y fecha para la iniciación de las pruebas selectivas libres, a celebrar para cubrir la vacante de Delineante Projectista.

Por razones justificadas, esta Junta acuerda suspender hasta próximo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» la celebración de dichas pruebas.

Esta resolución se notificará, no obstante, directamente a los aspirantes admitidos.

Ceuta, 24 de julio de 1978.—El Presidente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20958 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de Mejora vegetal, con destino inicial en la Estación Experimental «La Mayora» (0925), de Málaga, por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 8 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre) para cubrir una de las 129 plazas de Colaborador Científico convocadas, concretamente de la especialidad de Mejora vegetal, con destino inicial en el Centro: Estación Experimental «La Mayora» (0925), de Málaga, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, tomó los siguientes acuerdos:

Convocar a los opositores admitidos por resolución de 18 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), a las doce horas del día 13 de septiembre de 1978, en la Estación Experimental «La Mayora», Málaga, para efectuar, si procede, el sorteo público del orden de actuación de los opositores, recibir de éstos el correspondiente curriculum vitae y trabajos de investigación, así como hacerles entrega del temario correspondiente al tercer ejercicio.